	MESA SECTORIAL MISIONALIDAD DE LA OCUPACIÓN	Nivel de competencia	Código Ocupación	Nombre de la Ocupación	Código denominación Ocupacional	Nombre de Denominación ocupacional	APLICA	Área de Cualificación de la denominación	FUNCIÓN LABORAL CUOC	TEXTO (FRACCIÓN) DE FUNCIÓN LABORAL CUOC QUE SE RELACIONA DIRECTAMENTE CON LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	CODIGO
199	Sector Educativo	4	23200	Profesores de formación profesional	23200.031	Instructor de formación profesional	si	EDFO - Educación y formación	2. Determinar las necesidades de formación de los estudiantes o de los trabajadores y servir de enlace entre los individuos, la industria y otros sectores de la educación para garantizar la prestación de una educación y programas de formación pertinentes.	Determinar las necesidades de formación de los estudiantes o de los trabajadores	
199	Sector Educativo	4	23200	Profesores de formación profesional	23200.031	Instructor de formación profesional	si	EDFO - Educación y formación	10. Llevar a cabo en el lugar de trabajo sesiones de entrenamiento para enseñar y demostrar los principios, técnicas, procedimientos o métodos de las materias designadas.	Realizar sesiones de entrenamiento en el lugar de trabajo	
199	Sector Educativo	4	23200	Profesores de formación profesional	23200.031	Instructor de formación profesional	si	EDFO - Educación y formación	4. Planear y ejecutar actividades como conferencias, debates, talleres y demás, para aumentar competencias, conocimientos en áreas fundamentales y complementarias.	Planear y ejecutar actividades de aprendizaje bajo el metodo de formación profesional integral y estrategias de aprendizaje	
14	Sector Educativo	4	23522	Pedagogos reeducadores	23522.001	Educador social	si	EDFO - Educación y formación	2. Orientar a las personas a través de procesos reeducativos, desarrollando estrategias pedagógicas, terapéuticas, actividades adaptadas a las capacidades y necesidades de las personas a nivel social o institucional de acuerdo con los protocolos establecidos.	Orientar estrategias pedagógicas, terapéuticas, actividades adaptadas a las capacidades y necesidades	
14	Sector Educativo	4	23522	Pedagogos reeducadores	23522.001	Educador social	si	EDFO - Educación y formación	Impartir lecciones particulares o instruir en centros de rehabilitación o 10. establecimientos de educación especial.	Instruir en centros de rehabilitación o establecimientos de educación especial.	

VR	NOMBRE	MESA SECTORIAL	ESTADO Publicada Fase/paso PAE 2024	USO DE NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL CCL	CARGOS ASOCIADOS EN CATÁLOGOS DE CUALIFICACIONES Catálogo MEN	CARGOS ASOCIADO A POLÍTICA PÚBLICA SI	ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES CampeSENA Full Popular CampeSENA/Full	SECTORES PRIORIZADOS Economía circular, Economía del cuidado, Empleos	POBLACIÓN OBJETIVO Campesinado, vendedores informales,	CARGOS ASOCIADO A BRECHAS DE CAPITAL HUMANO	TIPO DE CARGO ASOCIADO A BRECHAS Refuerzo	CCL
	Se proyecta: Diseñar programas de capacitación relevantes que respondan a las demandas del mercado laboral y el desarrollo profesional.	Sector Educativo							Juventudes	SI	Refuerzo	
	Se proyecta norma: Ejecutar capacitaciones para el desarrollo de conocimientos en áreas fundamentales y complementarias.	Sector Educativo							Juventudes	SI	Refuerzo	
	Se proyecta: Ejecutar actividades de aprendizaje de acuerdo con metodología de formación profesional integral y estrategías											
	Se proyecta norma: Orientar actividades pedagógicas adaptadas a las capacidades y necesidades de las personas a nivel social o institucional de acuerdo con los protocolos establecidos	Sector Educativo							Juventudes	SI	Refuerzo	
	Se proyecta norma: Instruir en centros de rehabilitación o establecimientos de educación especial.	Sector Educativo							Juventudes	SI	Refuerzo	

Formación profesional	Cualificaciones	Empleo	Relaciones Corporativas	Planeación	EDTH	ONAC	Mesa Sectorial	PROYECCIÓN NORMAS ELABORAR/ACTUALIZAR POR CARGOS COMPLETOS	JUSTIFICACIÓN NORMAS A ACTUALIZAR POR CARGOS COMPLETOS
								Se proyecta: Diseñar programas de capacitación que respondan a las demandas del mercado laboral y el desarrollo profesional.	Esta NSCL hace parte Resolución 15683 de 2016 del Ministerio de Educación Nacional, que adopta el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los cargos directivos docentes y docentes, los Lineamientos Curriculares y Estándares Básicos de Competencias del MEN, que establecen la necesidad de implementar estrategias pedagógicas apropiadas
								Se proyecta norma: Ejecutar capacitaciones para el desarrollo de conocimientos en áreas fundamentales y complementarias.	Esta NSCL hace parte Resolución 15683 de 2016 del Ministerio de Educación Nacional, que adopta el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los cargos directivos docentes y docentes, los Lineamientos Curriculares y Estándares Básicos de Competencias del MEN, que establecen la necesidad de implementar estrategias pedagógicas apropiadas
								Se proyecta: Ejecutar actividades de aprendizaje de acuerdo con metodología de formación profesional integral y estrategías	Esta NSCL hace parte Resolución 15683 de 2016 del Ministerio de Educación Nacional, que adopta el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los cargos directivos docentes y docentes, los Lineamientos Curriculares y
								Se proyecta norma: Orientar actividades pedagógicas adaptadas a las capacidades y necesidades de las personas a nivel social o institucional de acuerdo con los protocolos establecidos	Esta NSCL hace parte Resolución 15683 de 2016 del Ministerio de Educación Nacional, que adopta el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los cargos directivos docentes y docentes, los Lineamientos Curriculares y Estándares Básicos de Competencias del MEN, que establecen la necesidad de implementar estrategias pedagógicas apropiadas
								Se proyecta norma: Instruir en centros de rehabilitación o establecimientos de educación especial.	Esta NSCL hace parte Resolución 15683 de 2016 del Ministerio de Educación Nacional, que adopta el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los cargos directivos docentes y docentes, los Lineamientos Curriculares y Estándares Básicos de Competencias del MEN, que establecen la necesidad de implementar estrategias pedagógicas apropiadas